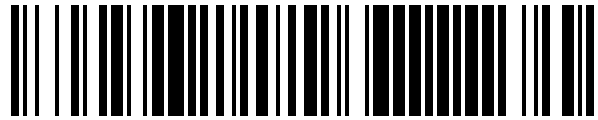


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 214 767**

21 Número de solicitud: 201800294

51 Int. Cl.:

A47K 10/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.06.2018

71 Solicitantes:

FERNANDEZ GREGORI, Alfons (100.0%)

Cami de la Serra, 135

08184 Palau de Plegamans i Solita (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

FERNANDEZ GREGORI, Alfons

54 Título: **Dosificador vertical de objetos circulares apilados**

ES 1 214 767 U

DOSIFICADOR VERTICAL DE OBJETOS CIRCULARES APILADOS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO TÉCNICO DE LA INVENCIÓN**

La presente invención se refiere a un dispositivo para la dosificación de objetos circulares apilados verticalmente, uno encima de otro, sin necesidad de agacharse a medida que se van adquiriendo.

El dispositivo está concebido para que cada usuario pueda disfrutar de la acción
10 de tomar sucesivamente uno de los objetos apilados a medida que los va utilizando, siempre al mismo nivel del suelo con un mínimo esfuerzo.

Mejora las condiciones de trabajo de aquellas personas responsables de realizar esta función repetidamente durante su jornada laboral pues evita el tener que agacharse para tomar los objetos apilados.

15

SECTOR DE LA TÉCNICA AL QUE SE REFIERE LA INVENCIÓN

La invención que se presenta afecta al Sector de Necesidades Corrientes de la Vida, capítulo de Objetos Personales o Domésticos en lo concerniente a Mobiliario, artículos o aparatos de uso doméstico, incidiendo, desde el punto de
20 vista industrial, en la fabricación y venta de pequeños útiles y accesorios para cuartos de baño y aseos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Existen varios antecedentes registrados para el acopio de rollos de papel
25 higiénico en cuartos de baño para asegurar la reposición cuando se agota el instalado en el portarrollos de uso habitual.

Entre ellos podemos citar los siguientes:

- ES 1062851 U Dispositivo suministrador de rollos de papel higiénico
- 30 - US3275133_A Dispensador de rollos de papel
- US4192561_A Contenedor para almacenar rollos de papel

- US4273392_A Soporte para rollos de papel
- US4432451_A Accesorio para cuarto de baño
- US4607809_A Soporte y dispensador de papel higiénico
- US5301888_A Unidad de almacenamiento y dispensador para
5 rollos de productos de papel
- US5887818_A Dispositivo y método para almacenar y dispensar
múltiples rollos de papel
- US0180698_A1 Dispensador múltiple de rollos de papel

Todos describen soluciones consistentes en aparatos de eje vertical donde se
10 introducen los rollos durante el periodo de almacenamiento. Cada uno de ellos
con una forma distinta para elevar y alcanzar el primero de los rollos con el
inconveniente de que siempre existe algún elemento en forma de tapa, protección
o accionamiento que dificulta la captación.

A la vista de ese estado de la técnica, el inventor presenta en este documento un
15 dispositivo muy sencillo con el que se puede lograr el mismo objetivo con la
ventaja de que resulta muy fácil alcanzar el rollo de reposición.

DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LA INVENCION

La presente invención, tal como se ha indicado anteriormente, se refiere a un
20 dispositivo para la dosificación de objetos circulares apilados verticalmente que
normalmente consisten en rollos de papel higiénico para cuartos de baño, pero es
extensible a cualquier tipo de elementos de los que tienen un orificio central.

De forma resumida podemos decir que se presenta como una peana que soporta
un mástil vertical en cuya parte alta existe un dispositivo de guía por donde se
25 desliza un par de tubos en forma de “L” que sustentan un platillo destinado al
apoyo de los rollos.

La pareja de tubos en “L” tiene, en la parte superior, un mango que permite la
manipulación de dichos tubos con deslizamiento según una dirección vertical.

En los apartados siguientes se incluyen unas figuras esquemáticas y una
30 descripción detallada que permite comprender el funcionamiento del dispositivo

con el que se pueden alcanzar los rollos, de uno en uno, sin necesidad de agacharse, evitando posibles lesiones o dolencias.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Se incluyen tres figuras con el siguiente significado:

Figura 1

Muestra una vista en perspectiva del dosificador en el que se distinguen los siguientes elementos:

- 10 1.- Peana
- 2.- Mástil
- 3.- Ménsula
- 4.- Varilla de almacenamiento
- 5.- Guía
- 15 6.- Varillas gemelas
- 7.- Platillo
- 8.- Mango

Figura 2

20 Muestra una vista lateral del dosificador cargado con varios rollos. Además de los elementos ya indicados, se señala lo siguiente:

- 9.- Rollo

Figura 3

25 Representa le mismo dosificador de la figura anterior en la posición adecuada para la extracción del rollo superior

- 10.- Eje virtual x-x
- 11.- Eje virtual y-y

EXPLICACIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

- Dosificador vertical de objetos circulares apilados (Figs.1, 2 y 3) consistente en un dispositivo para la dosificación de objetos circulares apilados verticalmente
- 5 que, en una forma de realización preferida por su inventor, comprende una peana (1) o base de sustentación que da estabilidad al conjunto de los componentes del dosificador. En dicha peana (1) se inserta verticalmente un mástil (2) tubular de sección cuadrada que, aproximadamente a la mitad de su altura, presenta una ménsula (3), de la misma sección cuadrada, en cuyo extremo se solidariza
- 10 verticalmente la varilla de almacenamiento (4) que, siendo de sección circular, está doblada sobre sí misma para adoptar la forma de una “U” invertida.
- En el extremo superior del mástil (2), se acopla una guía (5) dotada de dos perforaciones por donde deslizan, con un ligero juego, unas varillas gemelas (6) dobladas en ángulo recto, por su parte inferior, con objeto de dar apoyo a un
- 15 platillo (7) circular en el que se ha practicado una perforación rasgada en forma elíptica por donde pasa holgadamente la varilla de almacenamiento (4).
- La parte más alta de las varillas gemelas (6) está coronada por un mango (8) que sirve para la manipulación de las mismas, según un movimiento vertical condicionado por los orificios existentes en la guía (5). Todo ello puede verse
- 20 con detalle en la (Fig.1).
- En la (Fig.2) se representa el dosificador, en vista lateral, con la particularidad de que ha sido cargado con varios rollos (9) de papel higiénico.
- Cuando una persona desea reponer un rollo (9) colocándolo en el portarrollos habitual en todos los cuartos de baño, lo que debe hacer es tirar hacia arriba del
- 25 mango (8) con una mano y cuando el rollo más alto, de los apilados en la varilla de almacenamiento (4), esté cómodamente a su alcance (Fig.3), lo tomará con la otra mano para llevarlo al portarrollos. Al estar distanciados el eje virtual x-x (10) del eje virtual y-y (11) (Fig.3), paralelos entre sí, no se produce interferencia alguna en el acto de la retirada del rollo (9).
- 30 Este movimiento, tan sencillo, evita luxaciones y desgarros musculares resultando muy práctico para personas con lesiones o dificultades para agacharse

y también para operarios de hospitales, hoteles y otros organismos públicos donde la operación de reposición de rollos se hace a diario de forma repetitiva.

Al soltar el mango (8), se produce la caída de las varillas gemelas (6) con el platillo (7) y rollos (9), restantes, lo cual puede resultar molesto por lo ruidoso o la brusquedad del golpe contra la ménsula (3). Para evitar este efecto, el inventor toma en consideración otra forma de realización más completa en la que se instala un elemento amortiguador de resorte metálico, silentbloc, hidráulico o cualquier otro, que favorezca la suavidad en el proceso de caída.

El dosificador de la invención es utilizable con cualquier otro tipo de objetos de forma circular tales como anillas, rollos de tubo de plástico, rollos de papel de cocina, rollos de cinta adhesiva, etc. con la única salvedad de dimensionarlo para que se adapte al caso concreto.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dosificador vertical de objetos circulares apilados concebido para alcanzar con comodidad objetos circulares apilados verticalmente, **caracterizado** porque consta de una peana (1) en la que se inserta verticalmente un mástil (2), tubular
5 de sección cuadrada, dotado de una ménsula (3), de la misma sección cuadrada, en cuyo extremo se instala y solidariza verticalmente una varilla de almacenamiento (4) de sección circular, doblada sobre sí misma para adoptar la forma de una “U” invertida existiendo en el extremo superior del mástil (2) una pieza de guía (5), dotada de dos perforaciones que permiten el deslizamiento, con
10 un ligero juego, de unas varillas gemelas (6), coronadas por un mango (8) y dobladas en su parte inferior en ángulo recto, para dar apoyo a un platillo (7) circular en el que se ha practicado una perforación rasgada en forma elíptica por donde pasa holgadamente la varilla de almacenamiento (4).
- 2.- Dosificador vertical de objetos circulares apilados, según reivindicación
15 primera, **caracterizado** porque el mango (8), con sus varillas gemelas (6), se mueve verticalmente según un eje virtual x-x (10) paralelo y desplazado respecto al eje virtual y-y (11) de la varilla de almacenamiento (4).
- 3.- Dosificador vertical de objetos circulares apilados, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el conjunto del mango (8), varillas gemelas (6)
20 y platillo (7), está equipado con un dispositivo amortiguador.

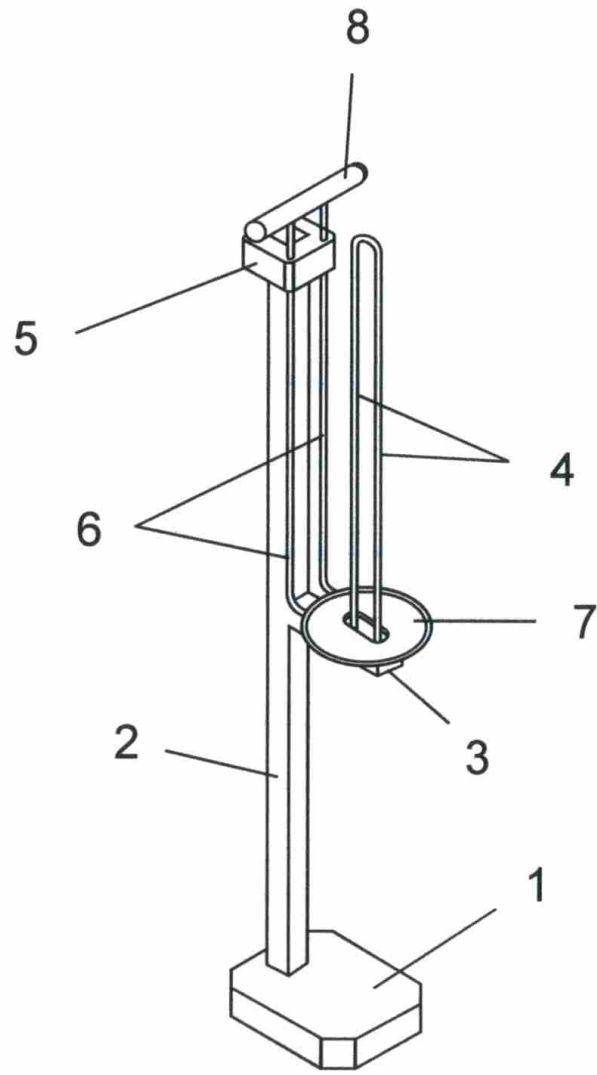


Figura 1

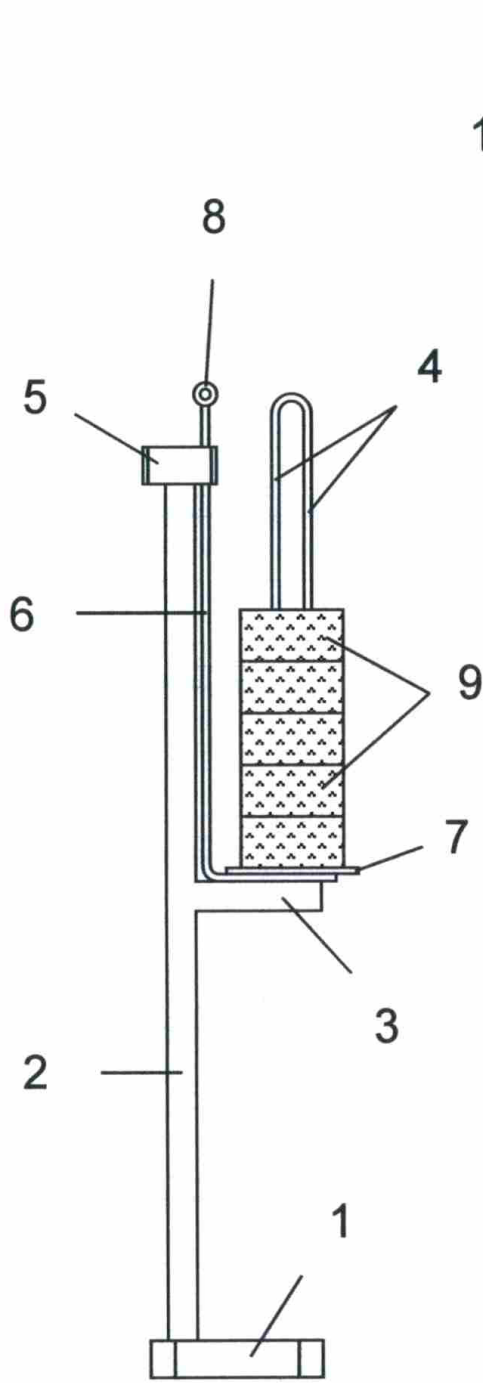


Figura 2

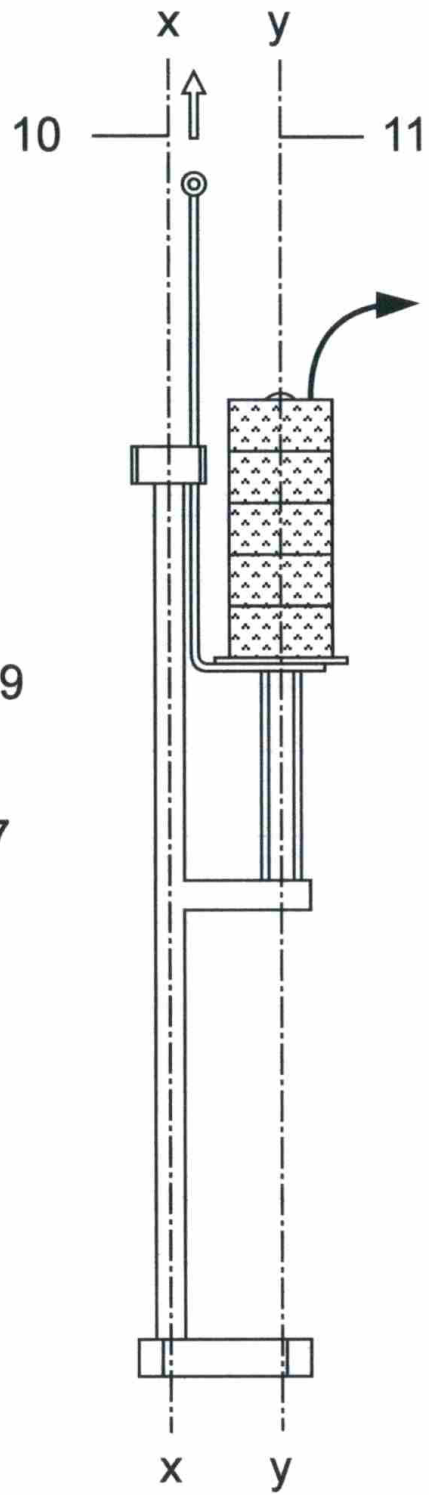


Figura 3